



CONVOCATORIA PARA PRESENTAR ARTÍCULOS PARA EL LIBRO DE AVANCES DE INVESTIGACIÓN EN LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES TOMO IV.

Las Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes del Estado de Sinaloa (EC-IFAD-SINALOA) a través de la Universidad Autónoma Indígena de México.

Convoca a la comunidad científica nacional e internacional de universidades y escuelas normales públicas y privadas, institutos de investigación y a todo el público interesado en la mejora de la educación en la formación de docentes, a participar en la convocatoria para presentar artículos para el libro de **AVANCES DE INVESTIGACIÓN EN LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES TOMO IV** del Congreso internacional de educación en valores y formación docente aprender a convivir. Los invitamos a postular artículos, estado del arte y reseñas para la edición especial que será publicada en el mes de septiembre del 2016.

Tipos de contribuciones	Fechas importantes
Artículos de investigación (Resultados temporales o definitivos de investigación).	Recepción de artículos Hasta el día 15 de agosto de 2016.
Artículos de reflexión Ensayos científicos o literarios. Estudios de caso.	Informe de resultados Agosto 22 de 2016.
Estado del arte (Revisión bibliográfica, no menos de 25 referencias).	Edición electrónica 19 de septiembre de 2016.
Reseñas bibliográficas	Publicación impresa de la revista 19 de septiembre de 2016.

Interesad@s favor enviar postulaciones a través de la realización de los tres pasos en la opción de Registro al congreso del menú de la izquierda del portal:
Dr. Gustavo Enrique Rojo Martínez
Coordinador de la edición



Áreas temáticas	
ÁREAS	SUB ÁREAS
1.- Planes y programas de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Los saberes científicos, filosóficos, didácticos y pedagógicos en los planes y programas. • Propuestas curriculares de enfoques para la formación del docente para el Siglo XXI. • Vinculación teoría y práctica. • Relación entre los planes de formación docente, de educación básica y media superior. • La tutoría en la formación del docente. • La formación integral a través de los planes y programas: enfoque en competencias, inclusivo, complejo, holístico, entre otros.
2.- Formadores de docentes	<ul style="list-style-type: none"> • El perfil de ingreso a la docencia. • Evaluación para la incorporación, promoción y permanencia del personal académico. • Habilitación de docentes y su impacto en el perfil de egreso de los estudiantes. • El posgrado de calidad y el desarrollo profesional de los formadores. • Movilidad e intercambio académico de los formadores de docentes. • Las redes de intercambio y la profesionalización de docentes. • La innovación pedagógica en la formación docente. • El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). • La formación y habilitación docente en el marco del Enfoque Basado en Competencias, en la educación básica, media y superior.
3.- Evaluación, planeación y gestión de la formación docente.	<ul style="list-style-type: none"> • La normatividad. • Planeación de la matrícula. • La relación de las instituciones formadoras de docentes y la educación básica. • Intercambio y cooperación institucional. • Las instituciones formadoras de docentes como comunidades de aprendizaje. • La autonomía de gestión. • Designación y rol de los directivos de las instituciones de formación docente. • Ingreso, movilidad y reconocimiento de la planta docente. • Los docentes de tiempo completo. • La selección de los estudiantes. • La infraestructura física y tecnológica. • Políticas de inclusión. • Políticas de educación normal.



4.- Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • La enseñanza como eje central de la investigación. • La investigación educativa como insumo para la mejora continua de la educación normal. • La investigación para la reflexión de la práctica docente y su innovación. • La investigación como función sustantiva de la educación superior. • La mejora del trabajo colegiado, la formación de Cuerpos Académicos y la investigación. • La investigación y la tutoría como procesos sustantivos en la formación docentes. • La investigación sobre la situación actual de la educación normal en México. • La producción y difusión del conocimiento.
5.- Tecnología aplicada a la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación educativa tecnológica • Estrategias de enseñanza y aprendizaje en la formación tecnológica. • Procesos de evaluación en la formación tecnológica. • Tecnologías adaptadas como recursos educativos
6.- Valores en la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Educación para la vida y la paz • Educación para la diversidad • Educación para la sana convivencia • Educación para el desarrollo sustentable • Educación en competencias para la vida • Educación para el aprecio y desarrollo de las manifestaciones artísticas.



Las colaboraciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Es imperioso, para la publicación en este libro, las pautas necesarias que encaucen la presentación de los artículos que lo constituyen, de tal forma que dichos documentos tengan una estructura y formatos claros, coherentes y lógicos que faciliten la comprensión de la información que en ellos se presenta.

El tipo de letra que se debe utilizar es **Times New Roman 12 pts.**

Las citas textuales dentro del texto no deben de exceder 10 renglones. Las notas adicionales deben de ir a pie de página y con interlineado sencillo.

Extensión

Sólo se aceptarán trabajos con un mínimo de 12 cuartillas y un máximo de 30 cuartillas a un espacio y medio (1.5) incluyendo gráficas o cuadros, en el tamaño carta que por default da el procesador de textos Word 97 o posterior con 2.5 cm. de margen por lado.

Estructura formal del artículo

Título

El artículo se iniciará con un título en español. El título del trabajo deberá ser en mayúsculas, letra Times New Roman de 12 puntos, negritas y centrado. Debe presentarse en forma breve, es decir, indicar la naturaleza del trabajo de la manera más clara posible.

Autor o autores

El (los) nombre (s) del (los) autor (es) debe comenzar con el “nombre de pila” seguido por sus apellidos, los cuales deben estar separados por un guión sin espacios. En su caso, el segundo y subsecuentes nombres de pila de un autor pueden ir completos o abreviados. Los nombres de los autores deberán estar separados por un punto y coma (;). Al final de cada nombre del autor, se incluirá un superíndice numérico arábigo a manera de llamado a la nota que indique su cargo, institución y dirección completa. En el caso de que se presente el artículo por un solo autor no se requiere de superíndice. Letra Times New Roman de 12 puntos.



Ejemplos:

- 1) Xiomara Zazueta-Angulo
- 2) César Porras-Andujo¹ y Manuel Pérez-Tellés².

Se aceptan un máximo de tres (3) autores por cada artículo de investigación, de reflexión o de “Estado del arte”. Para las reseñas de libros, un solo autor.

En el siguiente renglón se indicarán las instituciones a la que pertenezcan los autores correspondiendo con la numeración indicada en los nombres de éstos. La dirección postal, el teléfono, fax y correo electrónico del responsable del trabajo serán escritos después de la información anterior, en letra Times New Roman en 11 puntos normal.

Ejemplo:

- 1) Xiomara Zazueta-Angulo

Docente Investigador del Centro de Actualización del Magisterio de Durango, Durango, Durango, México. C. Independencia 121 Norte Durango, Durango C.P. 34000. Tel. y Fax (618) 1301528. Correo electrónico xiomara@hotmail.com.

- 2) César Porras-Andujo¹ y Manuel Pérez-Tellés².

¹PITC, de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, México. ² Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, México. Responsable: César Porras Andujo. Av. Cedros y Sauces, Fraccionamiento Los Fresnos, Culiacán, Sinaloa. Tels. (667) 7537804 y 7638907. Correo electrónico cesar12@gmail.com

Resumen

Se expondrá una síntesis del trabajo no mayor a 10 renglones, incluyendo los aspectos más relevantes: importancia, materiales y métodos, resultados y conclusiones. No se debe de incluir antecedentes, discusión, citas, llamados a cuadros y figuras y llamados a pie de página. Estará escrito en español (Resumen) y en inglés (“Summary”). El “Summary” podrá tener hasta 10 renglones.



Palabras clave

Son palabras ubicadas después del resumen, que se citan para indicar al lector los temas principales a los que hace referencia el artículo, además de facilitar la recopilación y búsqueda de la cita en bancos de información. Se requiere un número entre tres y seis y no deben estar contenidos en el título.

Key Words

Son las mismas palabras que se incluyen en el apartado anterior, pero en inglés. Se enlistarán después del “Summary”.

Introducción

En este apartado se justificará la realización de la investigación. Deberá ser breve y mencionar la importancia, antecedentes referentes al tema y objetivos del estudio.

Materiales y Métodos

Aquí se indicará ubicación del estudio, equipos y material utilizado. Se describirán las técnicas o metodologías aplicadas, tanto para la realización del trabajo como para el análisis de resultados.

Resultados y Discusión

Se describirán los resultados relevantes, de una manera clara, ordenada y concisa.

Se pueden incluir en el texto, dibujos, fotografías cuadros y/o gráficas que apoyen a la comprensión del escrito. Debe evitarse repetir en el texto la información presentada en cuadros y figuras.

Además en este apartado se presentarán las explicaciones de los resultados y comparación con trabajos anteriores, así como, las sistematizaciones, inferencias y comentarios valiosos que puedan surgir de los resultados. También se debe concluir con afirmaciones relacionadas con los objetivos planteados sin rebasar los alcances del artículo.



Literatura citada

En este capítulo se presentan únicamente las referencias bibliográficas citadas a lo largo del artículo.

Agradecimientos

Al final del artículo, se mencionará el reconocimiento a personas, instituciones, proyectos, fondos, becas de investigación, etc. que apoyaron la realización de la investigación presentada.

La literatura se citará en el sistema Harvard.

Formato

Nombres

El nombre común de elementos, sustancias, plantas y animales se escribirá en minúsculas.

En el caso de productos comerciales debe utilizarse su nombre genérico o químico. Los nombres propios se escribirán con minúsculas, a excepción de la (s) inicial (es).

Los nombres químicos (aquellos en los que queda establecida la estructura química de una sustancia) deberán escribirse de acuerdo a la nomenclatura de la IUPAC (International Union of the Pure and Applied Chemistry), y a las recomendaciones de la comisión combinada IUCAP-IUB (International Union of Biochemistry).

Los nombres científicos se escribirán en itálicas, los cuales acompañarán, entre paréntesis, a los nombres comunes de plantas y animales la primera vez que se mencionen éstos; después pueden ser omitidos. Cada nombre científico debe incluir el genérico (género), epíteto específico (especie) y apellido (s) de clasificador (es). Se escribirán con minúsculas a excepción de la inicial del género, de los apellidos de los clasificadores y de los nombres de los cultivares que se anexasen al nombre científico.



Cuadros

Los cuadros deben documentar, pero no duplicar los datos ya presentados en el texto. El título deberá ser corto, preciso y antes del cuadro, comenzando con mayúsculas la palabra “Cuadro”, e indicando lo que se presenta en las columnas, cuáles son los factores y variables dependientes e independientes, especie vegetal, animal o física a la cual se refiere (suelo, clima, elemento, sustancia, etc.), tipo de análisis empleado para obtener los resultados (sólo si es relevante) y demás información que ayude al lector a comprender el cuadro por sí solo sin que sea indispensable recurrir al texto.

Las columnas de información comprenden los datos o valores que se desea presentar y corresponden a los valores que toman las variables dependientes en función de las variables independientes (en los encabezados y columnas de entrada).

Cualquier abreviación (a excepción de las de uso universal) deberán aclararse al pie del cuadro, para lo cual se debe utilizar supra índices del final del alfabeto (z, x, y.).

Las indicaciones de significancia estadística deberán ser letras minúsculas del comienzo del alfabeto (a, b, c, d...) o un asterisco simple (*) para $P < 0.05$, doble asterisco (**) para $P < 0.01$, o tripe asterisco (***) para $P < 0.001$. Como ejemplo, el siguiente pie de cuadro se refiere a una prueba de separación de medias.

Medias con la misma letra dentro de columnas son iguales de acuerdo a la prueba de Tukey con una $P < 0.05$.

El siguiente pie de cuadro se refiere a identificación de símbolos APRA para designar niveles de significancia:

NS, *, **, ***, no significativo, significativo a una $P < 0.05$, 0.01, ó, 0.001, respectivamente.

Las unidades utilizadas estarán entre paréntesis debajo de las variables independientes a las cuales correspondan. Si se tienen demasiadas variables se recomienda hacer dos cuadros.



Ejemplo de cuadro:

CUADRO 1. Abundancia de descortezadores en comunidades de pinus patula bajo tres condiciones de sitio.

Condición	Proporción
Buena	16.20 a*
Regular	32.67 ab
Mala	44.21 b

Medias con la misma letra no son significativamente diferentes, según MDS $P < 0.05$

Figuras

Al pie de la imagen estará una leyenda con la palabra “Figura” seguida por el número arábigo que le corresponde en la secuencia y un texto que contenga la información necesaria para comprender el contexto de la figura y al igual que los cuadros se deben entender por sí solos sin recurrir al texto, en tamaño 11. Todas las figuras deben citarse en el texto.

En el cuerpo de la figura se representarán los números y símbolos necesarios cuyo significado irá en un recuadro en una esquina sin empalmarse con líneas, áreas o barras. Los puntos, líneas o barras que representan medidas en el cuerpo del gráfico deberán ser acompañados por sus errores estándar.

Además deberá tener toda la información para una buena comprensión de la figura.

La dimensión de la figura será no mayor de 8 cm. de ancho, con líneas, figuras y letras legibles. Sólo en los casos que se requiera más espacio pueden ser de 17 cm. de ancho.

Síntesis curricular

Al final del trabajo favor anexar una síntesis curricular (hoja de vida) de cada autor, no mayor a seis renglones, letra tipo Times New Roman 12 pts.



Dictamen

Todas las colaboraciones serán dictaminadas por los miembros del Comité Dictaminador del libro mediante el sistema “pares ciegos”. (*Double-blind peer review*) quienes recibirán el documento sin nombre del autor y emitirán un dictamen por escrito bajo los siguientes criterios: aprobado para publicación; aprobado con condiciones; no aprobado. El resultado se le notificará al autor. El fallo del Comité Dictaminador es inapelable.

Todos los artículos aprobados serán publicados en el libro de ***AVANCES DE INVESTIGACIÓN EN LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN EN LA FORMACIÓN DE DOCENTES TOMO IV*** del Congreso internacional de educación en valores y formación docente en sus versiones de papel y electrónica. El libro se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo.



La reseña de libros

Pueden ser de divulgación (de 3 a 5 páginas) o reseñas críticas que expongan las condiciones teóricas, metodológicas, epistemológicas y analíticas del libro reseñado. La reseña de libro se realizará en el procesador de textos Word en formato libre.

Debe incluir:

- Cita bibliográfica.
- El número de páginas del libro reseñado.
- Datos de quien reseña, nombre y antecedentes personales del autor, institución a la que pertenece y correo electrónico.
- Portada en archivo con formato JPG con una dimensión de 520 pixeles de ancho y 738 pixeles de alto con un tamaño máximo de 100 kb.



Todos los trabajos deben de contar con al menos un autor inscrito al congreso. Los archivos deberán estar libre de virus, de lo contrario serán desechados sin ser abiertos y por lo tanto no se considerarán para evaluación. Para el envío de artículos es necesario realizar en orden los tres pasos señalados en la opción de Registro al congreso del menú de la izquierda del portal:

1. Crear una cuenta de usuario.
2. Registrarse en el congreso.
3. Enviar el artículo.

Cada artículo, estado del arte o reseña bibliográfica deberá ser enviado solamente a la sección correspondiente del libro, por ningún motivo se deberá enviar una contribución a dos secciones distintas. En caso de que por algún motivo se desee hacer un cambio de sección de un trabajo previamente enviado, deberá enviar correo electrónico (majo_dagnino@hotmail.com) al director de la sección.

La aceptación de trabajos se comunicará por correo electrónico el 22 de agosto de 2016. Al ingresar con tu cuenta de usuario con el rol de autor podrás conocer el estatus del artículo. Se recomienda que la dirección de correo electrónico proporcionada para recibir notificaciones sea institucional o con espacio de almacenamiento suficientemente grande y que se revise y depure con frecuencia para evitar esté saturada cuando la respuesta del comité científico sea enviada.



En caso que por el tamaño del archivo o cualquier otro motivo no sea posible el envío, favor de enviar correo electrónico a lick1928@hotmail.com.

Los participantes que desean enviar artículos, estado del arte o reseñas bibliográficas al libro deberán de realizar los tres pasos antes mencionados creando una cuenta de usuario con el rol de autor, los participantes como asistentes solo realizarán el segundo paso Registro al congreso.